mar: Año, 25. Números atrasados, 10 cents.

PAGO ADELANTADO

sile)

orreo.

la y Méjica

nérica

SUR

e Santan-s Aires y a en nin-

ignifico y

pasajeros

uthamp-

odernos,

trato en

pañoles.

D. Luis

iez, calld

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1. n plana, veinte censt. línea. En 3. n, quince. En 4. n, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción á precios convenciona-les. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XVII.-Número 5.123.-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 28 de Diciembre de 1907

Fotografía de C. Mai fin, Avellanos, 3, pral.—Según costumbre de esta acreditada casa y en obsequio al público, durante las fiestas y en todo el mes de Enero próximo se harán grandes rebajas de precios en todas las clases y tamanos de fotografías.—Especialidad en ampliaciones inalterables de todas dimensiones hasta el tamaño natural y de cualquier retrato, aunque no esté hecho en esta casa, desde 15 pesetas en adelante.—Retratos y grupos para billetes por kilómetros, que se entregan á las 24 horas.—6 preciosas contra postales 6 ptas.

Calle de Avellanos, número 3, principal

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DON FERMIN BLAY Y VELASCO

que falleció el día 29 de Diciembre de 1905,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad (R. I. P.)

SUS PADRES, HERMANOS Y DEMÁS FAMILIA

Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el dia 30 del corriente, de media en media hora, desde las siete á las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del referido se-fier, así como la Exposición y misas de nueve y once en la Esclavas serán aplicadas por el mismo.

Los Emmos. y Rvmos. Cardenales de Toledo, Burgos y Barcelona y Nuncio de Su Santidad conceden 200 días de indulgencias, el Exemo. Sr. Arzobispo de Valladolid, 100; los ilustrisimos Sres. Obispos de Orense, León, Jaca, Salamanca, Astorga, Osma y Madrid-Alcalá,

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Bismont y

Pivot, coronas de oro y frente de porcelana. Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles.

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso. Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación.

Extracciones sin dolor.-Consulta diaria de nueve á una y de tres á siete.

PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados, á las cinco de la tarde, para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Dr. A. Carazo

exinterno por oposición de la Facultad de Me-dicina de Valladolid, tocólogo auxiliar de la Beneficencia municipal

Especialista en PARTOS y emfermedades de la MATRIZ Consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á

Calera, número 13

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.9

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANÓNIMA HIDROELÉCTRICA Los señores obligacionistas de esta Sociedad pueden hacer efectivo el importe del cupón vencimiento 1.º de Enero de 1908, desde dicha fecha, en las oficinas del Banco de Burgos, donde se les facilitarán las corrrespondientes facturas por duplicado.

Burgos 26 de Diciembre de 1907.—El con-sejero secretario, Aurelio Gómez.

El Porvenir de Burgos Sociedad Anónima Hidroeléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á junta general, que se verificará el día 29 de los corrientes en el salón de quintas de la exce-lentisima Diputación provincial, á las once de la mañana, y para concurrir á ella será requisito indispensable el depositar antes del 28 del mes actual en las oficinas de esta Sociedad, Avellanos, 3, 2.°, cinco acciones de la serie B ó diez acciones de la serie A, de conformidad con lo preceptuado en el

articulo 12 de los Estatutos. Burgos 9 de Diciembre de 1907.-El se-Cretario, Aure'io Gómez.

Portero

Se necesita uno prefiriendose de oficio Informarán en «El Paraiso.»

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

A última hora de ayer, cuanto todos creian respecto del presupuesto de Instrucción Pública, surgió el rompimiento causando pánico en las tilas ministeriales y alegria entre las oposiciones. Pero no había motivo para sentir ni para alegrarse por lo sucedido. La campaña de obstrucción que ayer inició el diputado republicano senor Llorente, no prosperará, entre otras razones, porque faltan ambiente y justificación, y sobre todo porque no es acuerdo siquiera de una minoria; es un acto personalismo, y la obstrucción, para que sea elicaz, no basta el propósito de un diputado, ni siquiera de una minoria, es

necesario la acción de todas las oposiciones. Habrá, pues, presupuestos; no habrá crisis en algún tiempo; el Gobierno y las oposiciones cederán y las Cámaras aceptarán algunos aumentos, destinados á mejorar aquellos servicios de enseñanza para los cuales no haya necesidad de previa organización.

Que lo ocurrido anoche no puede tener consecuencias políticas, por ahora lo evidencia la marcha de los Reyes á la finca de la Ventosilla, de donde regresarán el lunes próximo, quizás cuando el Congreso haya dado término ya á sus tareas económicas, y esté à punto de terminar las suyas el Senado.

Entonces se concederán unas vacaciones cortas, pues el 20 de Enero próximo es la fecha fijada por el señor Maura, para que las Cámaras vuelvan à reunirse y discutir el proyecto de los ferrocarriles estratégicos y el de Administración local.

¿Habrá crisis antes de la reunión? Sigo creyendo que no. Las circunstancias no han cambiado, y, por tanto, continúo opinando que hasta bien entrado el mes de Febrero logrará el señor Maura mantener en sus respectivas carteras á los actuales ministros.

En el Congreso ha habido hoy ruegos y preguntas, antes de entrarse en la orden del día. En el Senado, después de la reunión de secciones, empezó á discutirse el presupuesto de Fomento.

MENCHETA.

Junta Municipal

SESION DE AYER

Entre el numeroso público, en su mayoría compuesto de industriales, que invadía el salón de sesiones del Ayuntamiento, despertaba verdadera expectación la sesión dedicada anoche á los presupnestos, y ciertamente que la labor llevada á cabo por la Junta Municipal, justifica aquella actitud.

El señor Cuesta ocupó la presidencia á las 5'50 de la tarde y declaró abierta la

Acerca de la forma en que debian discutirse los presupuestos se entabló debate, acordándose, por 15 votos contra 14, empezar por el

PRESUPUESTO DE GASTOS

De la primera relación «Sueldos de los empleados», fué impugnada por el señor Martínez Pardo la partida de 5.000 pesetas para la cobranza de los nuevos arbitrios, pues no consideraba procedente e se aumento, cuando han de disminuir los ingresos de la renta de consumos, pudiendo, por lo tan-to, destinarse parte del personal de este ramo al indicado servicio.

El señor Fournier evidenció que el presupuesto general es independiente del de consumos, y que nada se conseguiria con decretar la baja de cierta cantidad en uno de ellos, si había de pasar á ser alta en el otro. El señor Rodriguez (D. Gregorio) insinuó

que pudieran efectuar la cobranza de los nuevos impuestos los guardias municipales ó los guardas de consumos, y en tal sentido formuló una pregunta que fué contestada por la presidencia, diciendo que no es posible distraer la fuerza pública de su servicio, ni exigir de dependientes de consumos, que cobran siete reales y algunos apenas saben leer ni escribir, que se encarguen de la recaudación de cédulas personales.

Después de intervenir ei señor Amézaga en defensa de la partida, quedó aprobada ésta por 15 votos contra 14.

Aprobáronse algunas otras relaciones, y he aqui otra vez à la Junta Municipal frente al tan asendereado asunto del cuerpo de matarifes, para el cual se consignaban veinte mil pesetas.

Impugnaron esta partida los señores Navas, Jiménez y Leiva, oyéndose los argumentos tantas veces empleados y otras tantas registrados en estas columnas.

El señor Martinez recordó que no se ha elevado el precio de la carne, como temian los impugnadores de tan discutido cuerpo; aseguro que los gastos é ingresos por tal concepto han de resultar equiparados, y, sobre todo, advirtió á la Junta que no podía revocar los acuerdos del Ayuntamiento y que hay un recurso entablado por los cortadores, de cuya resolución depende que quede indotado el servicio, si la Junta echase abajo la consignación, ó, por el contrario, que la partida de 20.000 pesetas pasara á las resultas, caso de que la superioridad diese a razón á los tablajeros.

Abundando en las mismas opiniones el señor Cavada, dijo á los asociados que el presupuesto se ha hecho por el Ayuntamiento con verdadera minuciosidad, aquilatando los gastos con la mejor voluntad, con la mejor intención y creia que con el más

Hizo observar á la Junta que, como conservador, parece que nadie podia estar más interesado que él en que se presentas un presupuesto nivelado, para que viera el Gobierno que el erario municipal no sufria el menor quebranto con la desgravación de los vinos, pero repetia que, en conciencia, comprende que no es posible suprimir una sola peseta, por lo cual no ha de tener el menor inconveniente en votarlo con déficit, si no se proporcionan los medios para establecer la nivelación.

El señor Cuesta, contestando á las alusiones que se habían hecho respecto á la subida de la carne, manifestó que ayer mismo acababa de firmar una proposición del industrial D. Wenceslao Rodriguez para la venta en el Banco regulador, donde ha de expender la carne quince céntimos más barata en kilógramo, á pesar de pagarse mayores derechos por lo que se refiere á las operaciones de matanza de reses y despacho de las mismas que en las tablajerías particulares.

Entre los señores Casaviella, Avila, Cavada y Martinez se suscitó un ligero incidente, acerca de las atribuciones de la Junta Municipal, é intervino el señor Arquiaga en el debate, declarando que consideraba la partida de 20.000 pesetas un gasto inutil, puesto que anteriormente ha estado bien desempeñado el servicio sin el cuerpo de ma-

Rectificaron á continuación los vocales asociados que habían tomado parte en este

El señor Suso (entrando en el salón).-Pido la palabra.

La presidencia.—¿Para què la quiere su El señor Suso.-Para enterarme de lo que

se está tratando. (Risas). El señor Cuesta. S. S. se halla obligado á estar en el salón de sesiones desde el primer momento, Comienza la votación.

El señor Martinez (D. Vicente) se excusó de tomar parte en ella, como en las demás votaciones que afectan à este asunto, por ser parte interesada.

El señor Suso.-No puedo votar, porque no sé de qué se trata. La presidencia.—Su señoria no tiene más

remedio que decir si o no. El señor Suso.—Pues, no.

Quedó desechada la partida de 20.000 pesetas por 15 votos contra 13.

El señor Cuesta participó que, no como alcalde, sino como individuo de la Junta, entablará recurso de alzada contra el acuerdo que se acababa de adoptar.

Continuó el señor secretario dando cuenta de las sucesivas relaciones, oponiéndose el señor Jiménez á que se consignaran 4.000 pesetas de aumento, sobre las 1.000 que venian figurando, para el arreglo de la escalera y calefacción de las Casas Consistoria-

Defendieron la partida los señores Fournier y Cavada.

El señor Avila dijo que se oponía al aumento por razón de economias, proponien-do que, ó se reduce la partida á 1.000 pesetas, ó se eleva á 20.000, por creer insuficientes las 5.000 que se consignan para las obras proyectadas.

El señor Cuesta le hizo notar la contradicción que existía en sus manifestaciones, y el señor Avila retiró la segunda parte de su petición.

Por 26 votos contra 4 es aprobada la par-

tida, tal como figura en presupuesto. Respecto à la relación de «Amortizaciones», para que se consigne un aumento de 5.000 pesetas, sobre las 80.000 del presupuesto vigente, el señor Casaviella manifestó que el crédito del Ayuntamiento está bien cimentado para que por este año pueda prescindirse de la partida, con lo cual saldrá menos gravado el vecindario; en la seguridad de que ninguno de los tenedores de obligaciones había de oponer inconve-nientes para relevar al Municipio de esa obligación.

Afirmó que la población es hostil á nuevos recargos y en apoyo de sus opiniones dijo que estamos en una situación interina, toda vez que en el año próximo, con la aprobación del proyecto sobre Administración local, se ha de librar en el Parlamento una batalla en favor de la Hacienda de los Municipios, para cuyo éxito confía principalmente en la tenacidad de los catalanes, que al salvar á Barcelona, espera que han de salvar á los demás Ayuntamientos de Es-

(Se prorroga la sesión hasta terminar todos los asuntos de convocatoria, advirtiendo la presidencia que consideraria como desobediencia el hecho de abandonar el salón algún asociado.)

El señor Cuesta dió explicaciones, conviniendo en que no habria oposición por parte de quienes cobran un interés de 5 por 100. para que por este año se suspendiesen las amortizaciones; pero, contra el parecer del señor Casaviella, opinaba que con ello habia de sufrir quebranto el crédito del Ayun-

Habló de los peligros de que creciese la deuda municipal, pues pudiera llegar con tal sistema à convertirse de amortizable en perpetua, y contestó brevemente á los restantes argumentos del señor Casaviella.

Rectificó este, insistiendo en que la amortización debe hacerse cuando la situación de la Hacienda es tal que pueden desempeñarse todos los servicios, sin que lleguen á resentirse, y declaró que el Ayuntamiento viene á darle la razón, desde el momento en que no se consigna toda la cantidad necesaria para la amortización de obligaciones.

Rectificó también el señor Cuesta, indicando que la amortización ha de hacerse en 20 años, sea mayor ó menor la cantidad que se consigne, y en cuanto á los optimismos del señor Casaviella, en lo que se refiere à los recursos que cree ha de ceder el Estado á los Municipios, cuando se apruebe el proyecto de Administración local, recordó lo ocurrido recientemente con una instancia de este Ayuntamiento, en que solicitaba ciertas compensaciones por la desgravación de los

El señor Amézaga hizo notar que el crédito constituye un verdadero capital para el Ayuntamiento, cuyo ideal es hacer desaparecer la deuda, no obstante ser la situación del erario satisfactoria, como lo comprueban los datos de que dió lectura. Quedó subsistente la consignación de pe-

setas 85.000, con el voto en contra del señor Casaviella, y se aprobó todo el presupuesto de gastos.

Oido el parecer de varios asociados, se suspendió la sesión á las ocho y media de la noche, para reanudarla á las diez.

Sin embargo, hasta las once menos veinte minutos no hubo suficiente número de vocales para continuar la sesion.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Dada lectura de una relación comprensiva de 20.000 pesetas, por deguello de reses, pidió el señor Navas que se desestimara, como consecuencia del acuerdo recaido al votarse los gastos.

El señor Martinez observó que de tal modo quedaría indotado el servicio, no solo por lo que afecta á los matarifes, sino en lo que se refiere à los ganaderos que acuden à la nave de venta libre, cuyos intereses son tan sagrados como los de los cortadores, por lo cual cabe suponer que ahora pudiera elevarse también el precio de la carne.

El señor Fournier habló en pró de la partida y advirtió que, con desestimarla, nada se conseguirá, puesto que se puede recurrir á un presupuesto extraordinario.

El señor Navas anunció que tiene ya proposiciones de los ganaderos y el señor Avi-la indicó que siempre ha habido rastro, haciendo notar el señor Martínez que una cosa es el rastro que tiene lugar en los viernes de determinada época y otra la nave de venta libre, que funciona durante todo el año.

Suficientemente discutido el asunto, se desechó la partida por 16 votos contra 15.

Por el impuesto de cédulas personales se consignan 43.000 pesetas.

El señor Martinez Pardo se opuso á que se establezcan recargos.

El señor Cuesta recordó que este es uno de los impuestos cedidos por el Estado á los Municipios para compensar la baja de ingresos por la desgravación de los vinos, añadiendo que el Ayuntamiento de Burgos no ha extremado las facultades que la ley le concede.

Prolongóse el debate durante largo rato, exponiéndose hipótesis y consideraciones que en algunos momentos se apartaban un tanto del punto principal, y quedo aprobada la relación por 17 votos contra 13.

En la de Casinos y Circulos se consignan 6.000 pesetas.

El señor Martínez pidió que se suprimiese de raiz la partida, porque no habiendo en Burgos abundancia de espectáculos públicos, deben existir reuniones cultas y licitas.

El señor Cuesta dijo que es uno de los medios para compensar la desgravación, y que si algo se debe recargar es el lujo y lo supérfluo, puesto que un vicio y un capri-cho constituye el ir á esas sociedades.

El señor Fournier declaró que le parecia insignificante la cantidad que deben pagar las dos principales sociedades que hay en Burgos, porque contando cada una con 800 socios, aproximadamente, pudiera obtenerse un ingreso de importancia con solo aumentar en dos reales la cuota mensual, agregando que para combatir el vicio, uno de los medios más adecuados es exigir tributos.

El señor Martinez rechazó el calificativo de viciosos, aplicado á quienes van á las sociedades para divertirse por medios lícitos.

Afirmó que en Burgos es necesario proteger á sociedades como el Salón de Recreo, donde se han dado interesantes conferencias para propagar la cultura, y en las que exis-ten bibliotecas que contribuyen al mismo fin educativo.

Manifestó que en este pueblo, donde no sobran dos reales, es probable que la mayoria de los socios no puedan pagarlos, y recogiendo la indicación referente á la baja de ingresos por la desgravación de los vinos, hizo constar que la ley jamás puede ser casuística y que, por consiguiente, no puede verse desde el Congreso lo que ocurre en

Aludido repetidas veces el señor Cavada. como presidente del Salón de Recreo, dió gracias al señor Martínez por el interés que se había tomado por las sociedades y dijo que no creia que estas sean lo que suponia la presidencia, centros donde se rinda tributo al vicio, al capricho y al lujo; algo que lleva una vida que no nos interesa, y sobre lo cual se puede imponer toda clase de tri-

Circunscribiéndose al Salón, consignó que alli entra cualquiera, sin otra condición que la de ser persona decente, condición que ostentanjen la frente, con la mayor altivez, todos los burgaleses.

Evidenció la necesidad de proporcionar al ánimo algún esparcimiento, después de un trabajo cuotidiano, y con tal motivo habló del Salón de Recreo como centro de ilustración y de cultura, al cual se debe favorecer, por ser una verdadera gala de la ciudad de

Recordó á este efecto su intervención en épocas memorables, y cuando el eclipse de sol, especialmente, con ocasión de la enorme afluencia de forasteros que llenó nuestra ca-

Por lo que à las sociedades, en general, se refiere, habló de ciertos servicios que prestan á la municipalidad, y después de hacer cumplido elogio de las mismas, terminó el señor Cavada indicando que no seria justo que á los socios de aquellas, que pagan cédula, contribución y demás impuestos como el resto de los ciudadanos, se les impusiese otro arbitrio por el solo hecho de ir á departir con sus amigos ó á ilustrarse en una bi-

El señor Cuesta explicó el alcance que habia querido dar á sus palabras, pero seguia opinando que la asistencia á los circulos de recreo no es necesaria, sino un lujo que él es el primero que se permite y que como tal debe pagar.

El mismo criterio sustentó el señor Soto, entendiendo que el impuesto sobre el lujo es el más equitativo.

El señor Martínez insinuó que también saldrán gravados los círculos que tienen los obreros.

la partida de 6.000 pesetas. Sobre las sociedades de baile ó de recreo se imponen 1.500 pesetas.

El señor Martinez propuso que se impusieran 12.000.

Se aprobó la cifra del presupuesto, con el voto en contra de dicho asociado. Por recargo sobre la contribución de sub-

sidio figuraban 69.500 pesetas. El señor Martinez opúsose al recargo del 24 por 100 sobre el 16 que tiene la contri-

Puesto á votación si se aprobaba el re-cargo total del 40 por 100, dijeron que si los señores Cavada, Zamorano, Leiva, Jiménez, Arasti, Avila, Navas, Fournier, Conde, Soto y Cuesta, total 11, y que no los señores Diez de la Lastra, García y García, Berona, Pérez (D. Gabriel), Vivar, Martinez (D. Vicente), Rodríguez (D. Gregorio), Pereda, Martinez Pardo, López Mendive, Olivas, Lopidana, Ruiz de la Peña, Garcia (D. Venancio), Aran-

güena, Pérez Garcia, Arquiaga, Vadillo, Arnaiz y Martinez, total 20. El señor Leiva observó que en cierta vo-tación no tomó parte D. Vicente Martinez y que ahora habían votado todos los indus-

El señor Cuesta. En ese caso, vámonos todos.

Reducido el recargo de la contribución al 16 por 100, el presidente anunció que por virtud de este acuerdo se aumenta el déficit en 43.000 pesetas, rogando á la Junta que proponga compensaciones, porque el Ayuntamiento no puede aceptar la responsabilidad de que se haga desaparecer el erario.

Aprobáronse á continuación las restantes partidas del presupuesto de ingresos.

LAS TARIFAS

El señor Martinez dijo que iba á proponer nuevos arbitrios, empezando por pedir que se impongan dos pesetas por cada dos centimetros que sobresalgan las carnes de las puertas de las tablajerias.

El señor Cavada pidió la palabra para una cuestión de orden, fundándose en que, modificado el presupuesto, se impone nueva tramitación, y que, por lo tanto, no procede todavia tratar de los arbitrios que hayan de establecerse.

Dada cuenta de las tarifas, el señor Martinez propuso, en la que se reflere á derechos de escarpia, que paguen el cuádruplo los industriales que efectúen la matanza fuera del Matadero ó de las horas reglamentarias.

Se aprobó la modificación, con los votos en contra de los señores Arquiaga y Leiva, que pedían solo dobles derechos.

Asímismo se aprobó la tarifa de tres pesetas por inscripción de perros, con los votos en contra de los señores Fournier y Arnaiz, quien proponia que la matricula fuera de

Por 17 votos contra 13 se rechazó la tarifa sobre degüello de reses por el cuerpo de

En los arbitrios extraordinarios, figuraban patentes de 100'y 200 pesetas para las taber-

Impugnada la tarifa por el señor Martinez, se sometió á votación, quedando desechada por 18 votos contra 13.

Votaron por el arbitrio los señores Perez (D. G.), Cavada, Zamorano, Arquiaga, Jimènez, Arasti, Avila, Vadillo, Navas, Fournier, Conde, Soto y Cuesta, y en contra los señores Lastra, Garcia y Garcia, Berona, Vivar, Marlinez (D. V.), Rodriguez, Pereda, Martinez Pardo, Mendive, Olivas, Lopidana, Ruiz de la Peña, Aranguena, Garcia (D. V.), Pérez García, Leiva, Arnaiz y Martinez.

Anunció el señor Cuesta que con esta presión aumentaba el déficit en 64.000 pe-

Se aceptó un arbitrio de 25 céntimos litro sobre el alcohol desnaturalizado, propuesto por el señor Martinez, así como las restantes tarifas fijadas por el Ayuntamiento, y quedó aprobado el presupuesto para el año próximo, con un déficit total de 106.000 pesetas.

A las dos de la madrugada se levantó la

TEATRO

Hablar del decorado en este coliseo, es lo mismo que hacer comentarios al cuento de la buena pipa: por eso renuncio á la censura que merece anoche la presentación del globo, en el cuadro segundo, como asimismo la aparición del segundo globito á la altura de los tejados, y para que hablar de aquellos cortinajes de rigurosa seda en una terraza

Ya que se carece de elementos, póngase algo de cuidado, y, sobre todo, búsquese el efecto, por ejemplo, poniendo en vez de la calle corta, decoración de horizonte, y combinando la bajada del telón con la salida del globo.

El pollo Tejada es una obrita de los señores Arniches, y música de los maestros Serrano y Valverde, del corte de El perro chico, en la que los autores, sin pretensiones literarias, han buscado en la presentación, decorado y vestuario, el aplauso, consiguiendo distraer al público que asiste á la interpretación de la misma, teniendo la partitura agradable música.

Se distinguió toda la compañía en su interpretación, y, por lo tanto, omito nombres, citando únicamente al señor González, que ya en obras anteriores había demostrado la «vis cómica» que le adorna, y anoche en el personaje del «Principe Abultadin», lo hizo más palpablemente.

Se repitieron diversos números, gustando mucho el «schotis» coreado de niños.

norma sof a mional dan al on Borras.

cerco no es notesario, sino en lujo

Manana, por la tarde: El mal de amores, El pobre Valbuena y La mala sombra, escapant lo out obneibn Por la noche:

La buena sombra, El dúo de la africana y El pollo Tejada.

NOTICIAS

Rog mos á unestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierte con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus popos antes de fin del mes actual.

Han sido denunciados ante el alcalde de Melgar, once vecinos de dicha villa, por extraer leña de un monte de la Hacienda, titulado «Soto», de aquel término municipal, sin la correspondiente licencia.

El presupuesto ordinario para el próximo año de 1908, aprobado ayer por la Junta mu-nicipal, queda desde esta fecha y por término de ocho días, de manifiesto en la secretaria del Ayuntamiento.

En el comercio de «El Zamorano», Prim, 22, se venden á mitad de precio las blusas de punto y las faldas bajeras.

Por hallarse cazando sin lícencia, en Pampliega, el vecino de dicha localidad Agapito Leiva Rodriguez, la guardia civil lo ha denunciado y recogido una escopeta.

En los ejercicios para cubrir cuatro vacantes de escribanos de actuaciones han actuado los aspirantes D. Germán Serrano Sanz, núm. 5; D. Augusto Abarca Morales, núm. 14; D. Miguel Alvarez Montesinos, número 18; D. Camilo Ibáñez Bernabeu, número 21; D. Jesús López Vivar, núm. 28.

En el segundo llamamiento, que ha empezado hoy, han actuado D. Augel Alonso Fernández, núm. 4, y D. Felipe Zafra Huerta, núm. 8.

Pedir el cognac Reina Victoria

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para pasado mañana el pago de los libramientos expedidos á favorde D. Cesáreo Ojas, D. Justo Palacios, D. Angel Miguel, don José de la Vega, D. Joaquín Fernández, don Cleto Catalina, D. Antonio Rubio, D. Clemente Lòpez, D. Juan Martinez, D. Isidro Barrio, D. José Garcia, D. Amalia Munguira, D. Feliciano del Pecho, D. Antonio Alonso, D. José Roira, D. Claudio Hernández y D. Julio Espinosa.

Se advierte á los interesados que para que no sufran perjuicio, deben presentarse precisamente en los días 30 y 31 del corriente mes à hacer efectivos en la Caja de la Depositaria Pagaduria de Hacienda los libramientos que á cada uno corresponden, pues el día 1.º de Enero próximo se devolverán á las Ordenaciones de pagos respectivas los libramientos que queden sin satisfacer el último día de este mes.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 179 raciones.

El doctor Casado, especialista en oidos, nariz y garganta, recibirá enfermos los días 25 y siguientes hasta el 1.º de Enero próximo, en la calle, de San Juan, 48 y 50, pral.,

NOTICIAS MILITARES .-- Se ha dispuesto que por las fábricas militares de subsistencias de Zaragoza y Valladolid, se remesen al parque administrativo de suministros de Burgos 101 y 200 quintales de harina, respectivamente.

-Se concede gratificación anual de 720 pesetas, correspondiente á los diez años que cuenta de efectividad en su empleo, al comisario de Guerra de segunda clase D. Cavetano Méndez Almunia.

Idem de 600 pesetas, por el mismo concepto, al oficial primero de Administración militar, D. José Palomino Señán.

-Al comandante de artillería, D. Salvador Orduña Odriozola, con destino en el tercer regimiento montado, se le concede la cruz de San Hermenegildo, con la antigüedad de 31 de Agosto de 1906.

Mañana á las once y en el local de la Sociedad, San Juan 44, celebrara Junta general la agrupación ciclista «Sport Cervantes», á la cual se invita á cuantos sean aficionados al citado sport.

E. CLAVILLAR, mèdico militar. Consulta mèdico quirurgica. San Juan, 52 y 54, 3.c.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Manuela Santos, de 22 años, distensión del pie izquierdo, producida por una caida.

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando de la alcaldía, referente á la contrastación de pesas y medidas.

AÑO NUEVO Y REYES.—Inmenso surtido en articulos para regalos. Ostras finas de Arcachón á peseta docena. Empanadas de ternera, todos los dias, á 0°25 una.

Nueva confiteria de Antonio Berzosa, San Lorenzo, núm. 12.

Se ha incorporado al regimiento lanceros de España el comandante D. Marciano Pavón

Dientes sarrosos ni males dentarios se tienen jamás usando á diario el gran antiséptico Licor del Polo, único dentifrico verdad, el mejor conocido y el que más bienes propor-

Mañana domingo, á las cinco de la tarde, celebrará Junta general la Academia de Ciencias Sociales en un aula de la Escuela Normal de Maestras.

Se suplica la asistencia de todos los señores académicos, por tratarse en dicha re-unión de asuntos de suma importancia.

Mariano del Barrio, previene á su distin-

guida clientela que con motivo de la desgravación de los vinos comunes, á partir de 1.º de año, y según los propósitos del exce-lentísimo Ayuntamiento, desde dicha fecha sufrirán alza los aguardientes y licores y los vinos generosos que excedan de 16.º

Lo que pongo en conocimiento de los in-teresados para los efectos consiguientes. Asi mismo advierto que gran parte de manana domingo y del miércoles próximo, estará abierta la sucursal, calle de Santander

Prensas superiores para uva, para embalar paja, motores de viento y norias de cangilones y de rosario, amasadoras, máquinas para elaborar chocolate, molinos harineros, transmisiones de coginetes automáticos, et-

De venta en los talleres de D. David Marrodán, próximo á la plaza de teros, Logroño.—Pidase catálogo.

OSTRAS FRESCAS Fidanse en al "Bar Bargalés,,.

AL SALIR DEL TEATRO nada mejor para acostarse tranquilamente, sin temor à catarros ni pulmonias, que los Exquisitos ponches calientes, que prepara en el acto «El Bar Burgalés».

NAVIDAD Ya tenemos un buen surtido en diferentes artículos de la temporada: infinidad de cajitas propias para regalos, frascos de frutas al natural y en almibar, aceitunas en cuñetas y tinajas; higos, pasas, orejones y ciruelas pasas en cajitas y sueltas; lengua á la escarlata. En bacalaos, tenemos Langa legítima, Escocia primera y Noruega. Jeréz, Málaga, Moscatel y toda clase de licores, embotellado

Mantecadas de Astorga, membrillo, mermeladas v jalea, champagne de varias marcas y sidra achampagnada.

21, Plaza de Prim, 21.—"EL BUEN GUSTO, Teléfono 105

A VESTIR BIEN

CON PRONTITUD Y ECONOMÍA Gran rebaja de precios se hace en toda clase de prendas, chalecos fantasia è impermeables clase 1.ª, en la sastrería de Ciriaco Velasco, Espoión, 42, Burgos. Se dan lecciones de corte.

CONTROL OFFICE O Los Médicos recetan la **EMULSIÓN**

para

Escrófula Anemia Raquitismo Molestias de la Dentición Tos ferina Cruo

Depauperación y en la

Convalecencia de todas las enfermedades

Los médicos recetan la Emulsión de SCOTT porque saben exactamente de o que está compuesta á saber : aceite de higado de bacalao del más fino de Noruega convertido en una deliciosa crema que es muy digerible por el procedimiento original de SCOTT. La Emulsión SCOTT nunca contiene aceites de pescados inferiores como sucede á menudo con otras emulsiones.



Si desea V. los resultados que está probado dá constantemente la de SCOTT, ha de tener la seguridad de comprar la de SCOTT, con "el pescador y el pescado" en la envoltura y ninguna otra; de lo contrario sufrirá V. un desen-Olicengase siempre gaño serio. Todas las a confision con esta droguerias y farmacias venmarca del procedi- den la de SCOTT.

D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, envia muestra gratis à cualquiera que mande 75 cts. m sellos para el franqueo.

Chine ones o best of the order

LICOR MAIA

Pidase en cafès, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante

CATABROS, coqueluche, tosferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerias.

El Rey de los aperitivos es el legitimo Vermouth Cinzano de Torino.

NOTABLES EFECTOS

El mareo del mar, la dilatación del estómago, vômitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de

DE MUCHA UTILIDAD

para todas las personas es el saber que para curar radicalmente la Anemia, Neurastenia y sus tristes consecuencias, se ha de tomar el renombrado Regenerador de la Sangre Napoliarkon, pues es el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso en general.

NO MAS ENFERMOS .- Gracias al Roob depurativo Napoliarkon, porque tomándolo se obtiene la completa y radical curación de la sifilis y todas sus manifestaciones.

Diario de avisos

Molotin Ufficial

El Boletin Oficial de la provincia, correspondiente al dia de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.-Real orden, relativa á la aplicación de la ley del descanso dominical á la industria papelera. Gobierno civil.—Circular, encargando la busca

Providencias recaidas en expedientes de minas. Circular, referente á la formación del censo del ganado caballar y mular. Distrito forestal.-Estado de aprovechamientos

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Liogada de viajeros

Hotel Norte.—D. Simón Errasti, D.ª Asunción Puras, D. Estanislao Ugarte, D. Eliodoro Sainz y D. Torcuato Agar.

Hotel Universal,-D. Valentín Ruiz, D. Manuel Maños, D. Marino Tovia, D. Pedro Bengoa, D. Joaquin Villalonga y D. Daniel Casado.

Hotel Paris.—D. M. Larrinaga y familia, don Alejandro G. de Arboleya y Mr. F. Fotoquid.

Tribunales

Señalamientos para el día 30: Audiencia territorial.-Pleito procedente del juzgado de Haro, entre D. Andrés Laherran, con la compañía de los Caminos de Hie ro del Norte de España, sobre pago de pesetas; ponente, señor Larrumbide; defensores, Liedos. Revenga y Dato; procuradores, Pérez Diez y Gallardo; secretaria del Lic. Monzón.

Registro otell

Defunciones.-Jovito Rodrigo Gil, 43 años, Feran-González 23; Hermenegildo Pérez Santa Maria, 6 años, Hospital de San Juan; Pascual Rodriguez Santos, 7 meses, San Pedro y San Felices. Nacimientos. — Maximina García Rico, Marino

Rodriguez García, Maria Sánchez Hortigüela, Maria del Pilar Garcia y López y Juan Antonio Garcia

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el Barômetro: á las nueve de la mañana, 680'1; á

las tres de la tarde, 682'9.

Temperaturas: máxima sol, 11'0, máxima sombra, 6 6; mínima sombra, 2 o.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, S. O. á las tres de la tarde, S. O. Pluviómetro.-Día 27: Iluvia en milímetros, 6'3.

Mercados

Burgos 28 .- En el mercado de hoy han regido

los siguientes precios: Trigo álaga á 48 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho á 46 1/2 rs. los 42 y medio kilos. Rojo á 46 rs. los 42 y medio kilos. Centeno a 37 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 29 rs. los 32 kilos. Avena á 20 rs. los 26 kilos. Yeros á 47 rs. los 45 kilos. Alnolbas a 44 rs. los 44 kilos. Entraron 300 fanegas.

Harina de primera á 16 1/2 rs. arroba y de segunda á 15 1/2. Tendencia sostenida en trigos.

En el de ganados de ayer entraron 185 parejas, 316 bueyes sueltos, una ternera, 147 carneros y 224

Para fuera se vendieron: 35 parejas, 56 bueyes sueltos, 46 carneros y 32 ovejas.

Para la capital se vendieron: 3 parejas, 19 bueyes sueltos, una ternera, 25 carneros y 8 ovejas. Precios que rigieron: de 520 á 522 pesetas las parejas, de 300 á 310 los bueyes sueltos, de 23 a 24 los carneros, y de 18 a 19 las ovejas.

Madrid 28 .- (11 m.)

Las sesiones de Cortes

El señor Lacierva decia anoche que la sesión permanente en el Congreso obedece solo al propósito del Gobierno de cumplir el precepto constitucional, que manda se aprueben los presupuestos antes de 1.º de Enero.

Ayer estuvo el ministro de la Gobernación en el Senado, conferenciando con el presidente de la Camara, para proponer también la sesión permanente.

El general Azcirraga consultó á los jefes de las minorías, á cuya consideración expuso la necesidad de recurrir á ese extremo.

El señor Dato ha confirmado que al terminar hoy la sesión, propondrá que se prorrogue indefinidamente para aprobar los presupuestos. También se acordará en el Senado, habièn-

dose comunicado así á los jefes de las mi-A pesar de esto, todo se reducirá á celebrar sesión mañana domingo, llegándose á

un acuerdo. Los señores Moret y conde de Romanones han declarado que los presupuestos de-ben quedar aprobacos el 31 de Diciembre, no procediendo oponerse á ello.

PARÍS.—Un batallón de tiradoresque guar-

nece la plaza de Bizarte ha recibido la orden Se habia del envío de otros refuerzos.

Para el porvenir

Panis.—El general Damade marchó anoche á Casablanca.

Informes oficiales dicen que se han prac-Informes onciaies incent que se nan prac-ticado reconocimientos estos días y que el general Drude espera refuerzos para rea-

nudar las operaciones proyectadas.

Después de pacificada Kasbah será entra. gada al sultán y se verificará la repatriación de las tropas francesas, formalizándose la

Proceso cálebre

BERLIN.—El proceso Moltke-Harden con-

El defensor de Harden leyó documentos que marcan el caracter político del proceso. El doctor l'rey declaró que la esposa de Moltke es una histérica que falsea los he-

Lulemburg negó que en momento alguno se haya acercado al emperador con sus con-

Gaceta

Extracto del número correspondiente a Promulgación de leyes.

-Firmas de Gobernación y Fomento, ya conocidas. —Disponiendo que las aduanas de la Guinea española apliquen desde 1.º de Enero los derechos de importación sobre los articulos incluídos en las partidas 5, 6 y 7 del nuevo

—Modificando el epigrafe 62 de la tarifa 2.ª, por que tributan los prestamistas.

Prensa de Madrid

El Imparcial titula su artículo de fondo «Por deberes de raza.»

Aboga con entusiasmo por el cambio da productos entre España y la Amèrica latina, declarando que, a pesar del testamento de Isabel, nuestro porvenir está en América.

Cree que el primer paso sería el viaje de D. Alfonso XIII á las mencionadas repúbli-La codicia y la tiranía—añade—nos sepa-

raron de ellas, y la tolerancia y el amor deben volver á unirnos. El Liberal se lamenta de las horas que se invertirán inutilmente para terminar la discusión de los presupuestos, cuyo resultado

está va previsto.

Parlamento.

Cree que la sesión permanente será un simulacro de lucha. El País elogia la actitud del señor Llorente en la discusión del presupuesto de lastrucción Pública; pero la cree ineficaz, por-

que lo peor de todo es que los diputados de la minorias no protesten de la labor que realizan sus jefes à espaldas del Parlamento, negociando componendas y pasteleos. Esto-dice - acaba con la seriedad del

Madrid 28 .- (5 tarde).

Congreso Se abre la sesión à las tres, bajo la presidencia del señor Dato.

En los escaños muchos diputados y las tribunas desiertas. En el banco azul el ministro de la Gober-

El señor Suárez de Figueroa pregunta si el presidente tiene alguna noticia de que vaya á declararse hoy la sesión permanente. El señor Dato contesta que cuando las circunstancias lo exijan se adoptarán las me-

didas que determina el reglamento. El señor Suárez de Figueroa. Eso seria

una broma de Inocentes. (Risas). El marques de Santillana se ocupa del proyecto de reformas del Canal de Isabel II, presentado por el señor Sánchez Toca, para el cual se ha autorizado un empréstito.

Lee la memoria y la comenta, calificando sus cálculos de caprichosos y equivocados. Critica, con datos técnicos á la vista, los proyectos del señor Sánchez Toca, diciendo que son perjudiciales para los intereses del Estado y del Ayuntamiento de Madrid, empleándose en ellos inutilmente varios mi-

(El señor Dato le llama al orden, diciendole que se concrete al asunto). Sigue combatiendolo el marques de Santillana duramente, afirmando que es un plagio de las ideas y proyectos sobre abastecimiento de aguas a Madrid, que desde 1898

Entre los calificativos que aplica al proyecto de Sánchez Toca figuran las de inicuo: ilegal y sobre todo inmoral. Pregunta si el ministro de Fomento piensa suspender las subastas para adjudicar ciertas obras y si se suspendera también

tiene presentados el orador.

la emisión del empréstito. Repite que no es lícito, moral ni justo que el Estado se apodere de proyectos de particulares.

Aqui-añade lo que pasa es que no se

atienden las iniciativas particulares, ni se premian sus actividades. Aqui no sirven las máquidas perforadoras, ni nada que sea util para el fomento de la riqueza del pais. Termina su largo discurso, diciendo que los capitalistas solo podrán comprar tijeras para dedicarse á cortar los cupones, en vis-

ta de que el Estado no secunda sus inicia-Los señores Vega Seoane, Redonet y Garcia Lomas solicitan el aumento del contingente de la guardia civil en la provincia de

Santander. Contestales el señor Lacierva. (Sigue la sesión.)

El terrorismo

BARCELONA.—Varios peritos han reconocido los desperfectos causados por las bom-

Los forenses han visitado á los heridos, que siguen mejorando, hallándose fuera de El juzgado se incautó de la levita que ves-

tía el cabo de municipales Vilafranca, cuando estalló la bomba en el cuartelillo de San Felipe de Neri. La levita está completamente agujereada.

Los pas le la mayo Todos e. nor Lacier y que perr El subsi del Moral diputados, que en tod Se han I

mero sufic imprevis sión perm: a noche á cho de la Algunos taban el pr cuanto ant 105, y no s obstrucció Asi lo de de conduc Generali de las min greso á pr terminará, de l mad El señor despacho conferenci

minorias n El gener ga entrevis Ambos g supone qu Barcelona, proceso de Algunos dia de Inoc

ABCS

senta la fac

uno de los

la emisión

El Libere

nos indicad

A pesar

la discusión

obligacione La Corr supone rec revistero ta ina vacada hirió en la or un mé El Unive manifiesta males func Hacienda, 1 en ellas se ción de ca se han amp solicitan er Añade q pados por tal la aglon

pentidos,

gnardia civ

termina die

en la cola c

duce incre

El Univer la discusión Pública á 1 os presupt antes del 3 Culpa de quien, disgr comendada extranjaro. aumento de la enseñanz hecha por

4 por 100 is ldem fin de Idem Deud Acciones de ld. de la Co ria de taba Obligacione dad Gener Acciones pr ldem ordin: Cambios se dias vista. Cambios so Bolsa de Pa

> Los d Dice El i «En esta discute, e si se dei exclusiva efes de las vitable D. oles sus co o de la esc co millónes ública. Buscan e quellas coi

rminaban

rior españ

umentande illones, ca Cita el ca compañan: e se acer la vez de loletada á l 40 la pega 1 Opina que lieran á un na nueva opia la ne nsación á levo golpe s coutribu alir todos l

Autes de la sesión

Los pasillos del Congreso se hallaban á primera hora muy concurridos de diputados

Todos ellos habían recibido cartas del senor Lacierva, encareciendoles la asistencia que permanecieran en la sesión hasta que se les diesen nuevas instrucciones.

El subsecretario de Gobernación, conde del Moral de Calatrava, conversaba con los diputados, señalándoles turno, con el fin de que en todo momento haya en el salón número suficiente para los casos de votación imprevistos: todo lo necesario para la sejón permanente.

Se han fijado dos turnos: uno, de ocho de a noche a ocho de la mañana, y otro, de cho de la mañana á ocho de la noche. Algunos diputados de las minorias comen-

30n-

he-

lns-

геа-

1 del

oresi-

nta si

e que

nente.

s me-

bel II,

, para

ados.

a, los

s del

licien-

San-

n pla-isteci-

1898

nicuo.

pien-udicar

mbién

to que

parti-

no se ni se

en las

ea util

lo que

tijeras en vis-

inicia-

y Gar-

contin-

acia de

s bom-

era de

ue ves-

aban el propósito del Gobierno de terminar quanto antes la discusión de los presupues-105, y no se mostraban dispuestos à hacer obstrucción alguna.

Asi lo decian, agregando que á nada puede conducir la resistencia.

Generalmente se creia, por los diputados de las minorias que se haliaban en el Conoreso á primera hora de la sesión, que ésta terminara, a lo más tardar, de tres a cuatro de l madrugada.

El señor Dato, por su parte, reunió en su despacho a varios ministros, con quienes conferenció, acordando desde luego los turnos indicados.

A pesar de todo, hoy quedará terminada la discusión de los presupuestos, pues las minorias no se muestran muy batalladoras.

Conferencia El general Linares ha celebrado una lar-

ga entrevista con el ministro de la Guerra. Ambos guardaron gran reserva, pero se supone que han tratado del terrorismo en Barcelona, cambiando impresiones sobre el proceso de las bombas.

Inocentadas

Algunos periódicos publican hoy, como dia de Inocentes, noticias de este género. ABC supone, en un grabado que repre-

senta la fachada del Congreso, la falta de uno de los leones, que dice ha sido robado. El Liberal publica un suelto, hablando de la emisión de 175 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro.

La Correspondencia, en un telegrama que supone recibido de Salamanca, dice que el revistero taurino «El barquero», examinando ma vacada, fué volteado por un toro que lo hirió en la pierna izquierda, siendo asistido

or un médico de la Armada. El Universo, entre otras noticias del dia. manifiesta que siendo insuficientes los actuales funcionarios de las Delegaciones de Hacienda, para formalizar los ingresos que en ellas se hacen directamente, por restitución de cantidades defraudadas al Estado, se han ampliado las horas de oficina y se

solicitan empleados temporeros. Añade que en casi todos los locales ocupados por las Diputaciones y Municipios, es tal la aglomeración de defraudadores arrepentidos, que ha sido preciso emplear la guardia civil para hacerles guardar turno, y termina diciendo que la reventa de puestos en la cola que forman los restituidores, produce increibles ganancias.

Sobre un debate

El Universo comenta que haya dado lugar la discusión del presupuesto de Instrucción Pública á la sesión permanente, para que los presupuestos puedan quedar aprobados antes del 31 de Diciembre.

Culpa de ello á D. Melquiades Alvarez, ien discustado norque no concedió e nor Rodriguez San Pedro las pensiones recomendadas de los suyos para marchar al extranjero, desató su elocuencia y pidió un aumento de cinco millones de pesetas para la enseñanza, comprometiendo la petición hecha por el señor Moret.

Bolsa			
	Prece- dente	Cambio de hoy	
4 por 100 interior	82'60	82'60	
ldem fin de mes	82'67	82.65	
ldem Deuda amortizable	10055	10055	
Acciones del Banco de España.	465'00	465'00	
ld. de la Compañía Arrendata-	-6	lak	
ria de tabacos	412'50	412'00	
Obligaciones azucareras Socie-	000000	000000	
dad General	The second secon	000,00	Į
Acciones preferentes de idem.	200,000,000,000	100,00	
Idem ordinarias de idem	46'50	46'00	
Cambios sobre Paris á ocho	ediction	ios isci	ξ
dias vista ,	13'45	13'35	
Cambios sobre Londres	00,00	2853	
Bolsa de Paris 4 por 100 exte-	and sthe	den ost	
rior español	98'47	93.65	
The state of the s	WESTERN	SUPPRINCE SOL	

Los debates sobre presupuestes

Dice El Economista: «En esta atmósfera de interinidad, cuando e discute, entre otras cosas principales, la e si se dejará á los Municipios una decisiva exclusiva intervención en la enseñanza, los eles de las oposiciones y el elocuente é inwitable D. Melquiades Alvarez, remordiènloles sus conciencias por haber dejado pasar o de la escuadra, piden un aumento de cinco millónes al presupuesto de Instrucción

Buscan de este modo compensación á quellas complacencias en lo naval, que deerminaban cargas sobre los contribuyentes, umentando esas cargas con otros cinco ullones, calculados á ojo».

Cita el caso de aquél individuo que iba compañando á una mujer, cuando vio á otro e se acercó á ésta, dándola una bofetada, n vez de acometer al agresor, asestó otra ofetada á la dama, diciendo:—A esta mujer 🏻 la pega nadie más que yo.

Opina que si esos ciuco millones responeran á un plan serio, para la creación de na nueva înstitución, se justificaria por si Topia la necesidad, pero esto, como comasación á lo de la reforma naval, es un evo golpe que dajará mermadas las fueras coutributives del país, de donde han de salir todos los gastos,

Esto-añade-y la esperanza de que el Senado ponga algún freno á tantas acometividades contra el Erario, son las únicas notas de actualidad.

MENCHETA.

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855 Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, bilietes y monedas de oro españolas y ex-Cuentas corrientes y préstamos con valores y per-

sonales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa. Se admiten depósitos en metálico y valores sin

cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

El Centro

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 a 7.

GRAN SALÒN DE PELUQUERÍA

FRANCISCO SANTAMARÍA Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor Higiene y desinfección completa con la estufa «Hèlios». Fricciones de quina, colonia, á la violeta y champoing.

Fotografía modelo de J. Montes

SERVICIO Á DOMICILIO

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado.

Hasta fin del mes de Enero de 1908, gran rebaja en los precios.

Regalo de un magnifico retrato doble tamaño á quien encargue seis fotografías. Ampliaciones inalterables en bromuro y platino, desde 10 pesetas.

Postales, seis, 5 pesetas. Kilométricos entregados en el día. Ambulancia permanente. 2, PLAZA MAYOR, 2

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES

Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guar-necidos, á 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA DEUSTO.-BILBAO

Pozos artesianos

Se construyen á precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Ron viejo de Cuba

Unico en España legitimo de América. Pi-dase con precinto verde garantia de su proce-

De venta hoy en todos los buenos establecimientos de Ultramarinos, botillerías y cafés. Depositario en España: A Bendamio, Coruña.

¡¡Señoras!!

Por fin de temporada gran (rebaja de precios, en sombreros elegantes, alta novedad. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

El rey de los piensos

es el «Molasin», inmejorable para toda clase de ganados, dos veces más barato que los cereales, por su buen resultado. Prospectos gratis á quien los pida.

De venta en el comercio de Agustín Gil, Mercado, 1, Burgos.

Venta

de todos los enseres necesarios para un almacén de vinos.

Bocoyes, pellejos, bancadas, cabrias, llaves de metal, bomba de trasiego, máquina de encorchar, máquina de limpiar botellas, carro y caballo, peso quintalero, cubetas, muestras y otras varias cosas, útiles todas para el servicio de un almacén. Se vende junto ó separado.

Para verlo y tratar de ello, Progreso, 17, 1.º, izquierda.

Persona formal

estable, desea casa particular, matrimonio sin hijos ó señora sola. Para precios y condiciones dirigirse Lista de Correos, número 023.490.

Perdida

Se ha extraviado el día 25 del actual una pluma stitográfica, desde el Salón de Recreo las casas del señor Diez-Montero. Se ruega la devolución al capitán de lan-

ceros de España señor Samaniego, quien lo agradecerá y gratificará.

Se arrienda

Un molino harinero à maquila en Hontoria de la Cantera, con dos piedras francesas y limpia, y habitación para el molinero y fa-

Informará D. Aureliano Martínez, Plaza de Alonso Martinez, núm. 12, 3.°.

contado y á plazos camas y muebles, Al precios baratisimos; gran rebaja en to-dos los artículos. Fabricación de toda clase de muebles y silleria.

«LA GRAN BRETAÑA» Vitoria, números 22 y 24, Burgos

Ama de cria

Se ofrece para su casa, leche de un mes. Informará Vicente González, calle del General Sanz Pastor, número 4, 3.°, derecha.

Venta de tierras

El próximo sábado 4 de Enero, á las once de la mañaua, se venderán en pública su-basta ante el notario de Burgos Lic. don Manuel García de Celis, varias tierras sitas en Cotar, que rentan 33 fanegas de pan me-diado, pudiendo presentarse proposiciones para la compra de todas ó parte de ellas.

También se venden varias tierras sitas en Burgos que rentan 70 fanegas de pan mediado, admitiendo las proposiciones de compra el mismo notario.

Darán toda clase de detalles en la Notaria, calie del Almirante Bonifaz, antes Cantarranas, número 5.

Ama de cría

Se ofrece para su casa, leche de ocho dias. Informará Felix Ortega, en Villagutierrez,

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU Excirujano-director del Hospital y Dispensario

de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media á una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16, Burgos. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjeros.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstas mos, cuentas de crédito, cuentas corrientecon ò sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranieras.

Los sabañones

se curan en 24 horas con la

POMADA ADROVER Precio 2 reales caja. De venta en todas las Farmacias.—Depósito: Droguería de D. Josè

Mira, Burgos. Al por mayor J. Adrover, Farmacéutico.-

La nueva casa de préstamos

ESTABLECIDA DESDE 1.º DE MARZO DE 1906 Diego Porcelo à Caño Gordo, 2, pral.

Compra oro, plata, platino y alhajas á precios más altos que ninguna en su clase. También se hacen empeños por casi todo

el valor de los objetos. Recibe recados para servir á domicilio al que así lo desee.—No hay porteria.

Diego Porcelo ó Caño Gordo, 2, principal, frente à los afiladores.

Florencio Martinez

Taller mecánico de carpintería y almacen de maderas aserradas. Ofrece sus servicios á su numerosa clientela.

Calles de Madrid y San Pablo, Burgos.

Pienso para ganados

Habas y maiz, se vende en clases buenas, en el almacén de paja de maiz de Andrés Viñas, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Cid, 26 "La Montañesa,, Cid, 26

En esta tienda de ultramarinos encontrará el público un buen surtido en legumbres, arroces, pimiento para la matanza, de las clases más superiores, y toda clase de comestibles à precios muy económicos. También se vende la paja de maiz más superior á 2'20 pesetas arroba.

Carbones minerales nacionales

M. QUINONES Y C.A -

DEPÓSITO: BARRIO GIMENO, 16 Pedidos: en la sucursal de vinos, Almirante Bonifaz, II.

Precios para el mes de Dibre., franco domicilio: Carbón de piedra, picado. . 2'40 ptas. id. flojo, spr. id. . . 2'60 » id. de gas id. id. . . 2'85 »

ld. menudo, de fragua . . 2'00 » Los encargos de siete à doce mañana, se servirán por la tarde, y los que nos hagan de una á seis tarde, se cumplirán en la mañana del siguiente dia.

Se sirven de cualquier clase, à precios especiales, desde un vagón, con bonificaciones proporcionales à la importancia del pe-



GRAMOFONOS

á 2.750 pesetas. Discos artísticos

Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas Repertorlo completo en

discos de todas clases Relojeria, joyeria y plateria EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO

Y POSTALES Libros rayados, cuadernos, copiadores de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumeria. Mercado, 1 y 2

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA DEL INSTITUTO RUBIO

Consulta diaria de once á una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres á cuatro de la tarde.

Avellanos, 1 duplicado, pral.

Doctor C. Urraca

OCULISTA Consulta de once á dos. Gratis á los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Imprenta del Diario.

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año de 1907, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 31 de los

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 4 de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de sus sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el dia que en el mismo se señale, si, examinados debidamente los cupones á que se refieran, resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibi.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias, por las Cajas de las respectivas

Madrid 26 de Diciembre de 1907.—El Secretario general, Luis de Albacete.

WERDAD, 10.000.000 de ptas. Garantía verdad

Seguros de quintas, desde 12 años de edad. Regalos de 3.500 pesetas á sus asegurados.

Para más detalles dirigirse á sus representantes: en Briviesca, D. PEDRO PABHECO, AGENTE DE VAPORES; en Villadiego, á D. Santiago Ortega; en Aranda de Duero, don Justo Casin; en Miranda de Ebro, D. Aurelio Saiz Miguel, ó al Director en Madrid, Ama-

Anís Bilbao.- Pídase á los Sres. Sta. Olalla y Linaza cintureria, 5, bilbao

Centro de redenciones del servicio militar A cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, propietario en la misma ciudad y en Madrid industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo. Esta casa es la más antigua de las que operan en España, y ha ingresado en las Arcas

del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1880 en que se fundo,

la importante cantidad de diez y siete millones de pesetas próximamente, y en el año último lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles, dirigirse á D. Juan L. Manrique, agente de Negocios, Burgos, Llana de Afuera, 1, 2.º

10 La mundial, sociedad anónima de seguros Capital: 1.000.000 de pesetas

Constituída legalmente, inscripta en el Registro mercantil y sometida á todas las leyes

SEGUROS DE QUINTAS el albuivoiq al ateq obsait

Las condiciones de nuestras Pólizas son las más liberales y ventajosas.

810 pesetas, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908. Se entregan 1.500 pesetas a los asegurados que les corresponda servir en filas y 2.000 pesetas à los que, excedentes de cupo, sean llamados à cubrir bajas naturales ú ordinarias.

Pidanse tarifas y detalles à la Dirección general: Jovellanos, 5, Madrid, ó al subdirector en Burgos y su provincia D. Edmundo Santa Maria Bravo, Barrio Gimeno, 25, 3.°.

QUINTOS DE 1908

Centro Barceionés, -- QUIMTAS No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de and something sentagosas condiciones y especiales garantias que ofrece el BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS Y CRÉDITO, única Sociedad anónima de esta obsidora clase en España con un capital de DOS MILLONES QUINENTAS MIL PESETAS, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. EL BANCO ARAGONÉS ha pagado en 1907 á sus asegurados, aban go por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de 475.476'12 pe- sidentes setas. Tarifas y detalles pidanse á la Dirección general, Coso, 61, Zaragoza, ó al Representante en Burgos y su provincia D. José Arroyo Jalón,

calle de Avellanos, número 1, entresuelo. 1 21 agov ob sant dought solizado

Bicarbonatada-Sódica-Lítica

LA MAS RICA EN LITINA Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo è insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y com-

CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales .--AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

pletamente inofensiva. - Pidanse folletos.

CATARROS, BRONQUITIS

Los evitan y curan las PÍLDORAS HECENIANAS, 1.50 caja Farmacias de Barrica canal y Justo Martínez.



Servicio mensual de vapores

Santan'er, República / rgentina, y Cuba y Méjico Viales rapidos y económicos á todos les Estados de América

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUR El día 14 de Enero saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en nin-gún puerto intermedio, el magnifico y

rapido vapor Potaro. Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas. LINEA DE CUBA Y MÉJIGO El dia 22 de Diciembre saldra de este puerto el vapor Sabor. —Admite carga y pasajeros

de primera, segunda y tercera elase DETAL O TOTOO LINEA DE NORTE AMÉRICA El rápido y magnifico vapor Segura saldrá de Bilbao el 23 de Diciembre para Southamp-

ton, admitiendo pasaje para Nueva York, Chicago, San Francisco, etc., etc. Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos,

ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles,

con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca:

Agencia Maritima

Vapores correos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veraeruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados. Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruna y Burdeos

EMIGRACIÓN LIBRE Á TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE) Lineas para Brasil, Montevideo Saldrá del puerto de Bilbao el 29 de Diy Buenos Aires ciembre el vapor «LIMA». Dias de salida en el mes de Diciembre: 6, Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle 7, 8, 10, 15, 17, 20, 22 y 23.
Dias de salida en el mes de Enero: 4, 5, 7,

Dia 8 de Diciembre, vapor Oropesa; dia 22, vapor Orita: dia 5 de Enero, vapor Oravia;

dia 19, vapor Orousa. En todos estos vapores admitiremos emigrantes de todas clase, con oficio y sin èl, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y epecialmente operarios de ferrocarriles.

Habana, Veracruz y Tampico Dias de salid: 8, 19, 21 y 22 de cada mes. Para San Francisco de California y sus Estados, todas las semanas, Grandes rebajas en los precios durante los meses de Diciem-

Salidas los días 13, 17, 18, 20, 22, 23 y 24.

das todas las semanas.

Habana, Veracruz y Tampico

Salidas el 19, 21 y 29 de ca-

Para San Francisco de Cali-

fornia y sus Estados, dos sali-

Para más detalles, dirigirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao, D. Pío M. de Llano y D. Leocadio Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Iturribide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación, ó en su sucursal en Zaragoza, Torre Nueva, 15.

Agencia general de vapores correos America

Mensajerias maritimas, Hamburguesa Sul Americana, Amburg America Linie,

Pacific Steam Navegation Company

POR 100 PESETAS Á BUENOS ATRES Emigración tibre à CHILE Lineas del Brasil, Montevideo MES DE DICIEMBRE y Buenos Aires

Del puerto de Bilbao saldrá el 29 de Diciembre el vapor Del puerto de la Pallice

(Francia) saldrán: 22 Diciembre vapor Orita. 5 Enero vapor Oriana.

19 Enero vapor Orousa. En todos estos vapores se

admiten emigrantes de todas clases, con oficio v sin él, hombres solos, matrimonios solos y con familia, labradores, etc.

Rebaja de precios à familias trabajadores.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirigirse al agente único autorizado en las provincias de Burgos, Soria y Segovia, para los embarques por el puerto de Bilbao, para Chile, Viajes directos por los vapores correos-rápidos á

BUENOS AIRES,—TRAVESIA 19 DIAS

Por los magnificos trasatlánticos «Zaanland», «Rijuland» y «Amstelland».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirigirse al UNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCU-LOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, y en el Hospital de niños pobres, de Barcelona, para el tratamiento y curación de la TUBERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA

LLOPIS

enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior

Precio máximo en toda España.

González Miguel, Plaza de Vega, 12, 3.º.

á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocaanl y D. Josè Mira. Histógeno líquido. . . .

Histógeno granulado.

Centro Barcelonés.--QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887 .- Dirección general: Carmen, 42, 1. , Barcelona, Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre a todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no pudiendo la Dirección levantar los depósitos hasta la época de redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que ultima este Centro

en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres en relación impresa, son su mejor

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones a las cuales desean ingresar. Para prospectos y suscripciones, á nuestro delegado en la provincia de Burgos D. Felix

MADRID ESCORIAL Chocolates y dulces Bombones, tes y sopas

Pedid el CAFÉ de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Se arrienda

una bonita habitación, calle de las Calzadas, número 18, 1.°, con un magnifico mirador a mediodia, tres habitaciones con sus correspondientes alcobas, todo entarimado, agua, luz y porteria; incluyendo todo rentúa 20 pe-

setas mensuales. Informarán, calle de la Paloma, número

> ш Z ш 0 0

O

Frasco Madríd. y I. Mira macia de

Usad los Caramelos ¿Tenéis tes? ¿Sufris bronquitis? SALAS, ptas. 1'50 ¿Padecéis asm? dieis una curación segura y completa. No contienen opio, morfina, ni substancias de uso siempre peligroso, En Burgos Farmacia y drogueria de don Justo Martinez, Piaza Mayor. 150 plas. caja.

Venta

Se hace de 80 fanegas de heredad en el pueblo de Sasamón. Para tratar del precio dirigirse à D. José Alonso Rodriguez, abogado, Villadiego.

> también como

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES célebres pildoras para la completa y se-

gura curación de la

debilidad, espermato-Impotencia rrea v esterilidad .-Cuentan 38 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Depósito general, Carretas, 39, Mamrid.—En Burgos, droguería de D. Josè Mira.

Compra venta mercantil

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales. Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana

Calle de Lain-Calvo, núm. 49.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los medicamentos NAPOLIARKON LOS UNICOS QUE HAN MERECIDO EN LAS

EXPOSICIONES EXTRANJERAS Y NACIONALES GRAN PREMIO----CRUZ INSIGNE---MEDALLAS DE ORO

Los Confites Napoliarkon donan á las vías gènito-urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosisima candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Postraradicalmente las estrences de la vejiga, titis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Calculos, Incontinencia de la orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etcetera. Una caja de Confites Napoliarkon con la debida instrucción, 450 ptas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifilitico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, perdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, linfoadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida

instrucción, 3'50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los Flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaglnitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, llaguitas, etc. Un frasco de la Invección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50. De venta en Bargos, farmacia y droguería de don Fabián Barriocanal, calle

No más Anemia

sus tristes consecuencias

Regenerador de la sangre NAPOLIARKON

A BASE DE FÓSFORO-HIERRO-QUINI-NA-CAL-COCA-ESTRIGNINA, ETC.

Medicamento superior á todos los conocidos

hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buenn celer fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el úni. co reconstituyente de la sangre, de los hue.

es y der sistema no. El Napoliarkon es el último descubrimien. El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetis, pardinis, polluciones, espermatorrea, impotencia, esta lalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, un núa, debilidad de la vista, palidez de los toumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones de corazón, sofocación, digestión dificil, difendad cabeza, neuraguo digestión dificil, dificulad de los trabajos intelectuales y musculares, laxi-tud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, 7 pesetas, De venta en Burgos, farmacia y droguería dedon Fabián Barrioca-

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliar, Celebridades médicas extrangeras y nacionales nan reconstruires dirigirse al inventor, A. Pizzo, kon", por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor, A. Pizzo, kon", por el verdadero progreso de la tiencia. I ala lina destación gratis y con absoluta reserva, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napoliarkon", pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58 Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

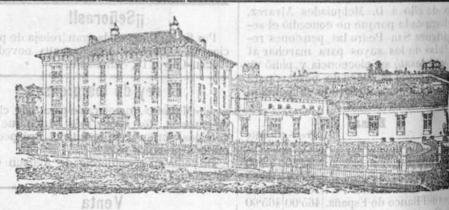


JALEA INGLESA POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

BALL SO PIDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPANIA HUEVOL San Martin, 46



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

En este Centro se trata todo gènero de afecciones para cuya curación se haga necesal a práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento pue dan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, na los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, ildependientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individu de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestar nmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni pr cuantos antecedentes se pidan.



Precios extraordinarios á Buenos Aires EN LOS VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Hamburguesa Sud Americana

100 PESETAS 3.a clase

El dia 8 de Enero saldrá de Bilbao el vapor («Santa Maria» admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires J Rosario de Santa Fe.

AMBURG AMÉRIKA LINIE

El vapor «Prinz Oskar» saldrá de Bilbao el día 2 de Enero, admitiendo carga y sajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Para informes dirigirse á los únicos agentos para carga y pasajeros Edmundo Comp Compañía, Bailén, 3, Bilbao,

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAD



Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de higado de la calao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar no se tolera bien y se pier de por vías intestinales. Reconstituyente virtos adores de conventamentes, cioros conventamentes de conventamentes d de por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, embarazo, lactancia; tos, tesis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes declere y colegios mèdico y farmacèutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerias.

PAGO Año Foto

Núme

PRECIO:

En Burg Fuers: Trir 6'50; Año, mar: Año, Números

Se con Pivot, core Se refe Dentad Se gar:

gabinete d la calle d (frente al tarde, para por la noc En Burg pral., sába En Valla

CIRUJ

Habiend

Consulta d

púm. 4.

El

SOCIED Los seño dad puede cupón ven-desde dich de Burgos rrrespondi Burgos 2

sejero seci Fotogra

Premiado e

Hasta fir rebaja en l Regalo d maño á qu Ampliac platino, des Postales, Kilométr

Ambular

Cid, 26 En esta t el público arroces, pin ses más s tibles á pr e vende 1 2º20 peseta

> La nu ESTABLEC Diego Compra ios más al También

el valor de

que asi lo c

Diego Po.

Recibe r

Taller m maderas su numer Calles de

El próxit de la maña basta ante Manuel Gar en Cotar, q diado, pud para la con También urgos que lado, a o n Daran to Calie del Al as, númer

Fábrica Caparazo sin costura

decidos, á 8 40 metros JUAN